

A	6608FWS
B	-----
H	-----
I	24-10-2007
(I.1)	15-01-2019
(I.2)	VALLADOLID
C.1.1	ALVASER MEYER SL
C.1.2	
C.1.3	
C.4	C
D.1	DAF
D.2	TE 47 M / -----/-----
D.3	FT XF 105 460
(D.4)	PÚBLICO - SIN ESPECIFICAR

E	XLRTE47MS0E784250
F.1	20500
F.2	18000
G	6905
K	C-2253
P.1	12902
P.2	340.00
P.3	DIESEL
Q	-----
S.1	2
S.2	-----

OBSERVACIONES:

Documento válido si acompaña ITV en vigor.

Próxima ITV: 20-04-2019

Kilometraje a fecha 18-10-2018: 1092862

MU0



envíe vía DHL o D.A.R.

Delegación de MADRID
OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA
CL GUZMAN EL BUENO, 139
28003 MADRID (MADRID)

Delegación Especial de MADRID

Nº de Remesa: 00082890022



9028010852 Nº Certificado: 1859957509658

ELEVACION Y TRANSPORTES GRUESGO SL
CALLE VENEZUELA 13
28450 COLLADO MEDIANO
MADRID

COMUNICACIÓN DE TARJETA ACREDITATIVA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF)

Con esta comunicación se envía la tarjeta acreditativa del NIF que figura en la parte inferior de este documento. Este documento tiene plena validez para acreditar el NIF asignado. Asimismo, si resulta más cómodo, se puede recortar la tarjeta que figura en la parte inferior y que posee los mismos efectos acreditativos que el documento completo. Se podrá verificar la validez de este documento siguiendo el procedimiento general para el cotejo de documentos habilitado en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.gob.es), utilizando el código seguro de verificación que figura al pie. Además, también se podrá verificar la validez de la Tarjeta de Identificación Fiscal en dicha Sede Electrónica, en Trámites destacados, Cotejo de documentos mediante el Código Seguro de Verificación (CSV).>Comprobación de la autenticidad de las Tarjetas de Identificación Fiscal, introduciendo el NIF y el código electrónico que aparece en la propia tarjeta. Se recuerda que se debe incluir el NIF en todos los documentos de naturaleza o con trascendencia tributaria que expida como consecuencia del desarrollo de su actividad, así como en todas las autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones o escritos que se presenten ante la Administración tributaria.

Enrique Martínez Díaz



Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 16 de octubre de 2018. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación 6Q8FE5UTVS54MJ7R en www.agenciatributaria.gob.es.

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	 Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es	TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Número de Identificación Fiscal Definitivo B86814928
Denominación ELEVACION Y TRANSPORTES GRUESGO SL		
Razón Social		
Anagrama Comercial:		
Domicilio	CALLE CHILE, NUM. 17	
Social	PLANTA BJ	
28450 COLLADO MEDIANO - (MADRID)		
Domicilio	CALLE VENEZUELA, NUM. 13	
Fiscal	28450 COLLADO MEDIANO - (MADRID)	
Administración de la AEAT 28054 ESCORIAL		
Fecha N.I.F. Definitivo: 18-09-2013		
Código Electrónico: E35D1D0456A64545		





DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo XIII letra A) 3º del Reglamento General de Vehículos (RD 2822/1998, de 23 de diciembre), y a los efectos de su presentación ante la Jefatura Provincial / Local de Tráfico de:

VALLEJO

el / los abajo firmantes declara / declaran tener poder suficiente para actuar en nombre y representación de la entidad:

ELEVACIÓN Y TRANSPORTE GRUESGO SL

con CIF número:

38681492F

en la tramitación del expediente de:

TRANSFERENCIA

del vehículo matrícula

6608 FWS

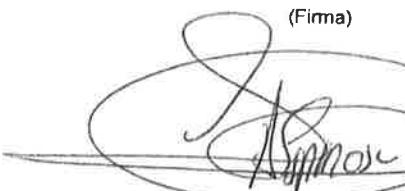
(indicar el número de bastidor en caso de matriculación).

(*)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos,

VALLEJO, a 21 de FEBRERO de 2015

(Firma)


ELEVACIÓN Y TRANSPORTE
GRUESGO, S. L.
C/ Chile, 17 - Bajo
28450 COLLADO MEDIANO (Madrid)

Fdo: JOSE ANTONIO ESPINA MONTALVO (DNI 052534576)

(*) En caso de Comunidades de Bienes, adjuntar la relación de los integrantes de la misma.

Nombre y Apellidos	DNI



ENRIQUE MARTÍNEZ CÁRDENAS

ESTADO ESPAÑOL
MINISTERIO DE INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
DELEGACIÓN DE BARCELONA

LETRA: BARCELONA
PROVINCIA: BARCELONA
DIRECCIÓN: NORBERT / MARIA DEL CARMEN
C. MUNTANER, 547 P06 3
DÉPTO. DE DIRECCIÓN
BARCELONA

47709R601

IDESPAKN164872146149316T<<<<<
8005137M2201122ESP<<<<<<<<
MEYER<<CARBONELL<<CHRISTIAN<<<



Delegación de CASTILLA Y LEON-VALLADOLID
OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA
AV SALAMANCA, 20
47015 VALLADOLID (VALLADOLID)

Nº de Remesa: 00061390037



9028010852 Nº Certificado: 1699068525789

ALVASER MEYER, S.L
CALLE GENARO MUÑOZ 17
MONTEMAYOR P
47320 MONTEMAYOR DE PILILLA
VALLADOLID

COMUNICACIÓN DE TARJETA ACREDITATIVA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF)

Con esta comunicación se envía la tarjeta acreditativa del NIF que figura en la parte inferior de este documento. Este documento tiene plena validez para acreditar el NIF asignado. Asimismo, si resulta más cómodo, se puede recortar la tarjeta que figura en la parte inferior y que posee los mismos efectos acreditativos que el documento completo. Se podrá verificar la validez de este documento siguiendo el procedimiento general para el cotejo de documentos habilitado en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.gob.es), utilizando el código seguro de verificación que figura al pie. Además, también se podrá verificar la validez de la Tarjeta de Identificación Fiscal en dicha Sede Electrónica, en Trámites destacados, Cotejo de documentos mediante el Código Seguro de Verificación (CSV)>Comprobación de la autenticidad de las Tarjetas de Identificación Fiscal, introduciendo el NIF y el código electrónico que aparece en la propia tarjeta.

Se recuerda que se debe incluir el NIF en todos los documentos de naturaleza o con trascendencia tributaria que expida como consecuencia del desarrollo de su actividad, así como en todas las autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones o escritos que se presenten ante la Administración tributaria.

ENRIQUE FARRER DÍAZ



Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 17 de mayo de 2016. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación B2VF96AANVV6QYF3 en www.agenciatributaria.gob.es.

		TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es	Número de Identificación Fiscal Definitivo
		B47753819
Denominación ALVASER MEYER, S.L o Razón Social		
Anagrama Comercial:		
Domicilio CALLE GENARO MUÑOZ, NUM. 17 Social 47320 MONTEMAYOR DE PILILLA - (VALLADOLID)		
Domicilio CALLE GENARO MUÑOZ, NUM. 17 Fiscal MONTEMAYOR P 47320 MONTEMAYOR DE PILILLA - (VALLADOLID)		
Administración de la AEAT 47600 CAST Y LEON Fecha N.I.F. Definitivo: 12-05-2016		
Código Electrónico: E918F1C98638CE6F		





DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo XIII letra A) 3º del Reglamento General de Vehículos (RD 2822/1998, de 23 de diciembre), y a los efectos de su presentación ante la Jefatura Provincial / Local de Tráfico de:

VALLADOLID

el / los abajo firmantes declara / declaran tener poder suficiente para actuar en nombre y representación de la entidad:

ALVASER MEYER S.L.

con CIF número: B47753819

en la tramitación del expediente de: TRANSFERENCIA

del vehículo matrícula 660.E.FW5

(indicar el número de bastidor en caso de matriculación).

(*)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos,

En Valladolid a 03 de febrero del 2019

(Firma)

Fdo: CHRISTIAN MEYER CARBONELL (D.N.I. 46149316T)

(*) En caso de Comunidades de Bienes, adjuntar la relación de los integrantes de la misma.

Nombre y Apellidos	DNI

DAF TRUCKS N.V.

N. SERIE 38362656

MATRICULA

Número de identificación: XLRTE47MSOE784250

Clasificación del Vehículo:

2 3 0 0 TRACTOCAMION

Nº CERTIFICADO

D-2658/07

Marca: DAF
 Tipo: TE 47 M
 Variante:
 Denominación comercial: FT XF 105 460
 Tara (kg): 6.830/-
 MTMA/MMA (kg): 20.500/18.000
 MTMA/MMA 1^{er} E (kg): 7.500/ 7.500
 MTMA/MMA 2^{da} E (kg): 13.000/11.500
 MTMA/MMA 3^{er} E (kg):
 MTMA/MMA 4^{ta} E (kg):
 MRAD S/E 5^{ta} E (kg): 64.500/-
 Neumáticos: 6/315/70R22.5
 N.º de asientos: 2+2 LITERAS
 Volumen de bodega:
 Opciones incluidas en la homologación de tipo:

RETARDADOR ZF
 DEPOSITO 995+500/570/850/850+430 L
 NEUM. DEL. 385/65R22.5(158G) VÍA 2082 MM.
 NEUM. OFC. 315/80R22.5(154/150G)
 Observaciones:
 VEH. DE UE. 5^a RUEDA. EURO 5. (154/150G)
 LIMITADOR VELOCIDAD. TACOGRAFO DIGITAL.

Por las piezas de origen extranjero incorporadas a este vehículo se han satisfecho los correspondientes derechos de Aduanas.

El abajo firmante, legalmente autorizado por DAF TRUCKS N.V., certifica que el vehículo carrozado cuyas características se resumen es completamente conforme con el tipo homologado con la contraseña C-2253.

MADRID 28 de Agosto de 2007

JESUS GONZALEZ

Sociedad inscrita: KAMER VAN KOOPHANDEL OOST-BRABANT
 Reformas auto N.º 3078445 CIF NL B0142705BB01

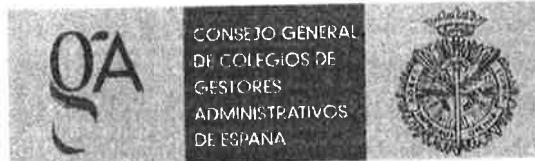
ESTE DOCUMENTO SERVE DE TIRADA
 12/07/2007

HOJA ADICIONAL DE TARJETAS ITV

N.º 4270455

ESTACIÓN ITV 09-08 XL RTE 47 MS0 E784250 CASTILLA Y LEÓN Ctra. La Encina, Km. 0,3 Teléfono: 947 593 923 947 593 926 / 947 593 9256 BRIVIESCA (Burgos) 6608FWS D-2658-07		
INSPECCIONES TÉCNICAS		
Fecha: <u>21 JUL 2017</u> Validez: <u>24 ABR 2018</u> Firma y sello 	Fecha: <u>20 ABR 2018</u> Validez: <u>20 OCT 2018</u> Firma y sello <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> INSPECCIÓN DESFAVORABLE ATIS-BECA-ITV0908 </div> 	Fecha: <u>20 ABR 2018</u> Validez: <u>20 OCT 2018</u> Firma y sello 
Fecha: <u>18/10/18</u> Validez: <u>20/04/19</u> Firma y sello <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> INSPECCIÓN FAVORABLE ATIS-BECA-ITV0908 142914 </div>	Fecha: Validez: Firma y sello	Fecha: Validez: Firma y sello
Fecha: Validez: Firma y sello	Fecha: Validez: Firma y sello	Fecha: Validez: Firma y sello
Fecha: Validez: Firma y sello	Fecha: Validez: Firma y sello	Fecha: Validez: Firma y sello

Centro de Publicaciones, Ministerio de Industria, Energía y Turismo
 Mod.7/ITV/HA RCM-FNMT 04/18



D. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA RONCALVO con DNI 052534576
y D. ENRIQUE MARTÍNEZ DÍAZ con DNI 1323, que
declara/declaran tener poder suficiente para actuar en su propio nombre y/o en representación de la entidad
ELEVACIÓN Y TRANSPORTES GRUESGO, S.L. con CIF nº B66114925 y
domicilio a efectos de notificaciones en COLLAZO MEDIANO (MADRID) calle CHILE —
nº 17 C.P. 28650, en concepto de **MANDANTE**, dice y otorga:

Que por el presente documento confiere, con **carácter específico**, **MANDATO CON REPRESENTACIÓN** a favor de D. ENRIQUE MARTINEZ DIAZ, Gestor Administrativo en ejercicio, colegiado número 1323, perteneciente al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de VALLADOLID, con domicilio en VALLADOLID, PZA. MADRID nº 6 C.P. 47004, en concepto de **MANDATARIO**, para su actuación ante todos los órganos y entidades de la Administración del Estado, Autonómica, Provincial y Local que resulten competentes, y específicamente ante la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior del Gobierno de España, para que promueva, solicite y realice todos los trámites necesarios en relación con el siguiente **ASUNTO**:

- TRANSFERENCIA SERVICIO PATRÍCIA 660FFQIS
- _____

El presente mandato, que se regirá por los artículos 1709 a 1739 del Código Civil, se confiere al amparo del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 1 del Estatuto Orgánico de la Profesión de Gestor Administrativo, aprobado por Decreto 424/1963.

El mandante autoriza al mandatario para que nombre sustituto, en caso de necesidad justificada, a favor de un Gestor Administrativo colegiado ejerciente. El presente mandato mantendrá su vigencia, como máximo, hasta la finalización del encargo aquí encomendado, siempre y cuando no sea expresamente revocado por el mandante con anterioridad, y comunicada fehacientemente su revocación al mandatario.

El mandante declara bajo su responsabilidad de conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que es auténtica y su contenido enteramente correcto, y que entrega al gestor Administrativo, el cual se responsabiliza de su custodia, se compromete a ponerla a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de tiempo inherente al trámite conferido.

El mandante declara, que conoce y acepta que los datos que suministra pueden incorporarse a ficheros automatizados de los que serán responsables el Gestor Administrativo al que se le otorga el mandato, el Colegio Oficial de Gestores Administrativos citado, y el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, con el único objeto de posibilitar la prestación de los servicios profesionales objeto del presente mandato y el cumplimiento por estos de las obligaciones derivadas del trámite encomendado, pudiendo ejercitarse ante los mismos, en su caso, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

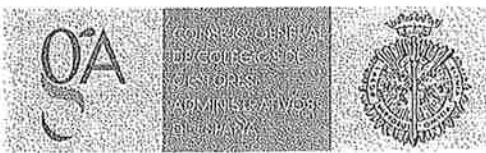
En Madrid, 21 a febrero de 2015

EL MANDANTE ELEVACIÓN Y TRANSPORTES GRUESGO, S.L.
C/ Chile, 17 - Bajo
28650 COLLADO MEDIANO (Madrid)

El mandatario acepta el mandato conferido y se obliga a cumplirlo de conformidad con las instrucciones del mandante, y declara bajo su responsabilidad que los documentos recibidos del mandante han sido verificados en cuanto a la corrección formal de los datos contenidos en los mismos.

En Madrid, 21 a febrero de 2015

EL MANDATARIO



D. CHRISTIAN MEYER CARBONELL, con DNI 46149316T, que declara tener poder suficiente para actuar en su propio nombre y/o en representación de la entidad ALVASER MEYER SL, con CIF B47753819 y domicilio a efectos de notificaciones en Montemayor de Píñar (Valladolid), C/ Genaro Muñoz, nº 17, CP 47320, en concepto de **MANDANTE**, dice y otorga:

Que por el presente documento confiere, con carácter general, **MANDATO CON REPRESENTACIÓN** a favor de D. ENRIQUE MARTINEZ DIAZ, Gestor Administrativo en ejercicio, colegiado número 1323, perteneciente al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de VALLADOLID, en concepto de **MANDATARIO**, para que promueva, solicite y realice todos los trámites necesarios para su actuación ante todos los órganos y entidades de la Administración del Estado, Autonómica, Provincial y Local que resulten competentes, y específicamente ante la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior del Gobierno de España. m

El presente mandato, que se regirá por los artículos 1709 a 1739 del Código Civil, se confiere al amparo del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 1 del Estatuto Orgánico de la Profesión de Gestor Administrativo, aprobado por Decreto 424/1963.

El mandante autoriza al mandatario para que nombre sustituto, en caso de necesidad justificada, a favor de un Gestor Administrativo colegiado ejerciente. El presente mandato mantendrá su vigencia mientras no sea expresamente revocado por el mandante y comunicado fehacientemente su revocación al mandatario.

El mandante declara bajo su responsabilidad de conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que es auténtica y su contenido enteramente correcto, y que entrega al gestor Administrativo, el cual se responsabiliza de su custodia, se compromete a ponerla a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al trámite conferido.

El mandante declara, que conoce y acepta que los datos que suministra pueden incorporarse a ficheros automatizados de los que serán responsables el Gestor Administrativo al que se le otorga el mandato, el Colegio Oficial de Gestores Administrativos citado, y el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, con el único objeto de posibilitar la prestación de los servicios profesionales objeto del presente mandato y el cumplimiento por estos de las obligaciones derivadas del trámite encomendado, pudiendo ejercitarse ante los mismos, en su caso, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

En VALLADOLID a 07-06-2016 de 2016

EL MANDANTE
Al. (Firma)
P.d. José Alfonso Gómez (Segundo)
090723

El mandatario acepta el mandato conferido y se obliga a cumplirlo de conformidad con las instrucciones del mandante, y declara bajo su responsabilidad que los documentos recibidos del mandante han sido verificados en cuanto a la corrección formal de los datos contenidos en los mismos.

En VALLADOLID a 07-06-2016 de 2016

EL MANDATARIO

Fecha 21/02/2019
Código cliente 10412

ALVASER MEYER, S.L.

B47753819

Apto.Correos 8 Pol.Ind.Malriega 15-16
40200 CUELLAR SEGOVIA
921140726 691244969 653965426
admon@alvaser.es

CLIENTE

ELEVACION Y TRANSPORTES GRUESGO, S.L.
B86814928
C/ CHILE 17
28450 COLLADO MEDIANO

MADRID ESPAÑA

Código	Concepto	Cantidad	Precio	DTO	IVA	Total
	VENTA CAMION DAF XF FT 460 MATRICULA: 6608FWS BASTIDOR: XLRTE47MS0E784250	1,00	7.000,00 €		21%	7.000,00 €

VEHICULO EXENTO DE GARANTIA.

Base	% IVA	Impuesto	RE%	Impuesto	Bruto	7.000,00 €
7.000,00	21	1.470,00			Descuentos	
					Neto	7.000,00 €
					Impuestos	1.470,00 €
					Portes	
					Retención	
					R.E	
					TOTAL	8.470,00 €

Forma pago Transferencia Vista (Cliente)

Nuestra cuenta ES96-0182-6551-91-0208562639

Vencimientos 1º Fecha: 22/02/2019 pendiente 8.470,00

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de Diciembre de protección de Datos de Carácter Personal, le informo que los datos personales que pudiera contener esta factura, van a ser incorporados para su tratamiento a un fichero, titularidad de ALVASER MEYER SL de acuerdo con lo dispuesto en la de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley Orgánica, y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitarse los derechos de acceso, oposición y cancelación de datos en la dirección PI MALRIEGA APD 8 C.P. 40200 CUELLAR (SEGOVIA).

Página 1 de 1

Copia contabilidad